

Estimadas familias:

Me dirijo a vosotros para informaros que desde el Ayuntamiento de Moralarzaral, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, estamos preparando las escuelas de verano.

La **"Escuela de verano"** es un programa de ocio infantil cuyos objetivos son: ofrecer a las familias una solución para conciliar la vida familiar y laboral durante el largo período de vacaciones de sus hijos e hijas; y dar a los niños y niñas (nuestros protagonistas) la posibilidad de ocupar su tiempo de vacaciones aprendiendo mientras juegan, ya que convertiremos el colegio en un campamento lleno de actividades tan divertidas como educativas. También habrá excursiones dentro y fuera del municipio, y visitas a la piscina municipal.

- ❑ Las **normas reguladoras y las normas y fichas de inscripción de "Escuela de verano 2025"** se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Centro Municipal de Servicios Sociales y en la página web de la Mancomunidad: www.mancomunidad-tham.es
- ❑ El **periodo de inscripción** es del **22 de abril al 7 de mayo** (ambos inclusive), hasta las 14:00 horas. Las inscripciones pueden realizarse:
 - Telemáticamente, en la sede electrónica de la Mancomunidad: <https://sede.mancomunidad-tham.es>
Para realizar la inscripción por este medio, es necesario disponer de DNI electrónico, certificado digital válido, o PIN 24 horas (que puede solicitarse presencialmente en el Centro de Servicios Sociales o en la sede telemática si se dispone de identificación digital válida). Las solicitudes telemáticas podrán presentarse desde las 9 horas del 22 de abril hasta las 14 horas del día 7 de mayo.
 - Presencialmente, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, y lunes y jueves de 16:30 a 19:00 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales, Calle Iglesia 7. Teléfono: 91.849.47.21

El criterio de adjudicación de las plazas será por orden de llegada, priorizando en primer lugar a niños y niñas empadronados en el municipio; en segundo lugar, los escolarizados en centros educativos del municipio y en tercer lugar los empadronados en otros municipios de la Mancomunidad.

Para formalizar la inscripción es necesario:

- Entregar la ficha de inscripción, ficha médica y la documentación requerida (ver datos de información general que se adjunta) entre el 22 de abril y el 7 de mayo, o por sede electrónica de la Mancomunidad o en el Centro de Servicios Sociales Municipales.
- Realizar el pago, entregando copia del justificante en Servicios Sociales antes de las 14 horas del 21 de mayo. Para hacer el ingreso (en efectivo en el banco o cajero, con tarjeta de crédito/débito en el Centro de Servicios Sociales o pago on line desde la sede electrónica de la Mancomunidad THAM), se facilitará al solicitante el documento de pago. Este documento también podrá ser tramitado telemáticamente en la sede electrónica de la Mancomunidad THAM. No es necesario disponer de certificado digital para la generación e impresión del documento de pago ni para el pago on line.

Una vez finalizado el plazo del pago se anularán las inscripciones incompletas. En el caso que hubiera lista de espera, a partir del día 22 de mayo se procederá al llamamiento (mediante un aviso por correo electrónico) de las personas que figuren en esta lista de espera, por riguroso orden de solicitud, que tendrán hasta **el 30 de mayo a las 14:00 horas** para formalizar la inscripción (con la presentación de toda la documentación solicitada, incluyendo el justificante de pago).

En el reverso de esta carta se incluye información detallada de la actividad (destinatarios/as, lugar de realización, fechas y horarios, precios) y sobre del proceso de inscripción (documentación, pago, modificación y anulación) y la fecha, hora y lugar de la reunión informativa que se realizará en junio para las familias de los/as niños/as inscritos/as que participen en el programa.

Fdo. D^a Beatriz Matesanz Nalda
Concejala de Educación, Sanidad y Servicios Sociales
(Fecha, firma digital y código de comprobación y autenticidad al margen)

INFORMACIÓN GENERAL							
DESTINATARIOS/AS	Niños y niñas de 3 años (cumplidos en el curso escolar previo al verano) a 12 años (o que hayan cursado 6º de primaria).						
LUGAR DE REALIZACIÓN	Colegio Público San Miguel Arcángel.						
FECHAS	Primera semana: del 30 de junio al 4 de julio (ambos incluidos). Segunda semana: del 7 al 11 de julio (ambos incluidos). Tercera semana: del 14 al 18 de julio (ambos incluidos). Cuarta semana: del 21 al 24 de julio (ambos incluidos): <i>25 de julio cerrado por ser día festivo</i> Quinta semana: del 28 de Julio al 1 de agosto (ambos incluidos) Sexta semana: del 4 al 8 de agosto (ambos incluidos) Séptima semana: del 11 al 14 de agosto (ambos incluidos): <i>15 de agosto cerrado por ser día festivo</i>						
HORARIO	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas sin comedor y hasta las 15:30 horas con comedor, con la posibilidad de ampliación de horario desde las 7:30 horas y hasta las 17:00 horas						
CUOTAS	PRECIO POR SEMANA DE ESCUELA DE VERANO	Sin comedor	Con comedor	Ampliación de horario mañanas		Ampliación de horario tardes	
		9:00 a 14:00h	9:00 a 15:30h	7:30 a 9:00h	8:00 a 9:00h	15:30 a 16:30h	15:30 a 17:00h
	Por menor inscrito	64,00 €	93,00 €	20,00 €	15,00 €	15,00 €	20,00 €
	Por menor a partir del 3º hermano	57,00 €	84,00 €	18,00 €	12,00 €	12,00 €	18,00 €
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN (las fichas pueden recogerse en Servicios Sociales o descargarse de la página web de la Mancomunidad)	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ficha de inscripción cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito). ✚ Ficha médica cumplimentada y firmada (una por niño/a inscrito). ✚ Copia del DNI del progenitor que autoriza la inscripción. ✚ Copia de la tarjeta sanitaria del niño/a. ✚ Copia de orden judicial, si existiera orden de alejamiento del menor o la imposibilidad de que fuera recogido por alguno de los progenitores. ✚ Si el/la participante padece alguna patología que conlleve la administración de algún medicamento, ya sea diaria o en caso de urgencia, es necesario entregar certificado médico donde conste el medicamento, la dosis y en qué circunstancias administrarlo y autorización de padres /tutores para su administración. ✚ Si un niño/a pudiera necesitar una atención más especializada o un cuidado más personalizado, se deberá comunicar en la inscripción y aportar informe de especialista que lo justifique especificando las necesidades concretas del niño o niña. <p>Con la entrega de esta documentación se hará reserva de plaza, que quedará confirmada en el momento de entregar el resguardo de pago.</p>						
FORMALIZACIÓN DEL PAGO	Una vez confirmada la disponibilidad de plaza , tanto las solicitudes presenciales como telemáticas, recibirán un documento de pago con el que se podrá efectuar el mismo a través de cualquiera de los medios previstos.						
MODIFICACIONES Y BAJAS	Los cambios en las inscripciones y las bajas producidas hasta las 14:00 horas del 13 de junio darán derecho a solicitar la devolución íntegra de la cuota abonada. Los cambios y bajas solicitados después de las 14:00 horas del 13 de junio darán derecho a la devolución del 50% del total abonado, y siempre y cuando se realicen al menos 10 días hábiles antes del comienzo de la semana contratada.						
REUNIÓN INFORMATIVA PARA LAS FAMILIAS	<p>IMPORTANTE: Se realizará una reunión informativa para las familias de los/as niños/as que participen en el programa el jueves 19 de junio a las 18:30h. La reunión se hará de manera presencial en el Hogar de los Mayores, Calle Antón 40</p> <p><i>*Para niños y niñas con necesidades educativas especiales es necesario que uno de los progenitores acuda a esta reunión para mantener una entrevista individual al finalizar la reunión general.</i></p>						